

Guayaquil, febrero 15 del 2001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

18055

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumplo en informar a Ud. que el 7 de febrero del presente año, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUADORNIZ S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
ROSSMARY AGUIRRE CEVALLOS	200 Acciones KARIN AYORA AGUIRRE
ROSSMARY AGUIRRE CEVALLOS	200 Acciones JOAN AYORA AGUIRRE
ANA TRIVIÑO CISNEROS	200 Acciones PAULINA AYORA AGUIRRE
ANA TRIVIÑO CISNEROS C.I. 090577841-1	200 Acciones VERONICA AYORA AGUIRRE

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la menor Joan Ayora Aguirre, estadounidense.

De tal manera que el capital de la compañía ECUADORNIZ S.A. queda distribuido así:

- 1.- KARIN LORENA AYORA AGUIRRE, propietaria de 200 acciones de \$1 dólar cada una. C.I. No.092295252-8
- 2.- JOAN AYORA AGUIRRE, propietario de 200 acciones de \$1 dólar cada una. C.I. Pasaporte No.061883774.
- 3.- PAULINA AYORA AGUIRRE, propietaria de 200 acciones de \$1 dólar cada una. C.I.091304939-2.
- 4.- VERONICA AYORA AGUIRRE, propietaria de 200 acciones de \$1 dólar cada una. C.I. 091446518-2.

Lo que totalizan 800 acciones en que se divide el capital de la compañía que es de \$800,00.-

Atentamente,


ROSSMARY AGUIRRE CEVALLOS
GERENTE
C.I. 090594753-7

On 12
2001.26.20

Expediente No.102.137.